

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

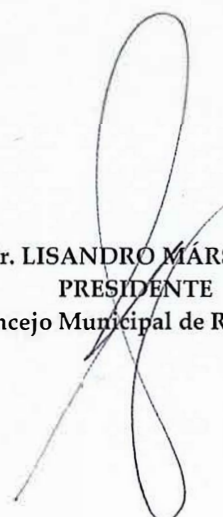
Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, considere la posibilidad de establecer las orientaciones definitivas a las calles del barrio El Bosque de nuestra ciudad, especialmente en su sector sur.

(Exp. C.M. N° 10.505-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los dieciocho días
del mes de abril del año dos mil
veinticuatro _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela